

Rut :

69.264.700-9

Dirección Demandante :

MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono :

56-41-2209611

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra :

DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envio OC. :

25-09-2017 13:57:01

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2774-645-SE17

SEÑOR (ES) :	Ignacio Robinson Sandoval Redoles Transportes E.I.	A Sr (a) :	Ignacio Robinson Sandoval Redoles
DIRECCIÓN :	Avenida 105 2461 Chiguayante Región del Biobío	FONO :	56-41-2251709
RUT :	76.520.886-6	FAX :	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Traslado de alumnos del liceo Hipolito, Fondos SEP		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209611	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111803	Servicios de autobuses contratados	10 Unidad no definida	Servicios de Traslado Alumnos del Liceo Jose Hipolito Salas Granja Educativa, Fondos SEP, Siguietes Fechas, 26 de Septiembre, 5,12,19,26 de Octubre y 2,9,16,23 y 30 de Noviembre.	Servicios de Traslado Alumnos del Liceo Jose Hipolito Salas Granja Educativa, Fondos SEP, Siguietes Fechas, 26 de Septiembre, 5,12,19,26 de Octubre y 2,9,16,23 y 30 de Noviembre.	55.000,00	0,00	0,00	550.000
Orden de Compra licitación pública previa sin ofertas, o con ofertas inadmisibles					Neto	\$		550.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		550.000
					Exento	\$		0
					Total	\$		550.000

Fuente Financiamiento: FONDOS SEP

Observaciones:

Traslado de alumnos del liceo Hipolito a la Granja Educativas, Fondos SEP, Facturar a nombre y direccion de la municipalidad.

Luis Stuardo Palma
Director DAEM (S)
Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario)
(2774-5-PC17 / 2152208)

Karen Gonzalez Rios
Encargada del Proceso

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>